



# PERFIL DEL ESTADO SINALOA

JUNIO DE 2017





# DESCRIPCIÓN DEL ESTADO

## INFORMACIONES GENERALES

**Capital:** Culiacán

**Municipios:** 18

**País:** México

**Tamaño:** 57 377 km<sup>2</sup>

**Población estimada:** 2 966 321

**Densidad:** 48,2

**IDHc:** 0.757

## GOBIERNO LOCAL

**Gobernador 2017-2023:**

Sr. Quirino Ordaz Coppel

**Página web:** [www.sinaloa.gob.mx](http://www.sinaloa.gob.mx)

## CONTEXTO

Sinaloa es el estado agrícola más importante de México. Adicionalmente, cuenta con la segunda flota pesquera más grande del país. Culturalmente, es conocida a nivel nacional e incluso mundial por su música típica, la Banda o Tambora. La Ulama, versión regional de juego de pelota prehispánico, se practica todavía en el estado.

Sinaloa perteneció al límite norte de la entonces llamada Mesoamérica. El más alto desarrollo cultural de la región se registró en la parte centro y sur y rumbo a los valles y a las costas.

Antes del contacto con los europeos, el territorio que hoy conocemos como Sinaloa estuvo poblado por un número considerable de pueblos que tuvieron diferenciación lingüística pero con ciertas unidades dialectales comunes.

La división indígena del territorio, basada más bien en un cierto respeto a la naturaleza y a la manera de vivirla, persistió al momento de la invasión y a la conquista, y así dio origen a tres provincias que se llamaron; Chiametlán, Culiacán y Sinaloa.



# PERFIL CULTURAL DE SINALOA

## BREVE MONOGRAFÍA DEL ESTADO DE SINALOA

Los moradores de estas tres zonas fabricaron cerámica de uso ceremonial de notable belleza, enterraron a sus muertos en ollas como si volvieran al vientre materno, practicaron los juegos prehispánicos del ulama, recolectaron miel y frutas silvestres, tejieron mantas, fabricaron pipas de barro, sellos para decorar paredes y telas, cazaron el venado, dejaron su mensaje en petroglifos; signos abstractos grabados en piedra y como todo pueblo que se siente auténtico defendieron su territorio.

El sinaloense prehispánico estaba sujeto en forma determinante a las condiciones ecológicas de su territorio, adaptadas a su medio, no construyeron ciudades como en el altiplano de la zona central de lo que hoy es México.

Sus moradas fueron endebles pues conocían las grandes avenidas de los ríos, por lo que podían cambiar de lugar según fueran las condiciones naturales. En lo que hoy es el estado habitaron diversas tribus indígenas entre las que sobresalen Cahítas, Totorames, Pacaxees, Acaxees, Xiximes.

La palabra Sinaloa proviene precisamente del idioma Cahíta. Con la entrada de Nuño Beltrán de Guzmán, empezó el cambio fundamental que trastocó la vida indígena, apareció otra forma de vivir y de relacionarse con la naturaleza; la agricultura adquirió otro sentido y junto a la ganadería, como actividades que tienen por objeto la gran producción, se propició el desarrollo de la minería.

Se persiguió y exterminó a los dirigentes indígenas, acusándolos de hechiceros. Se impuso la imagen de un rey al que no se conocía, se empleó la violencia militar para formar pueblos que, en no pocas ocasiones, fueron destruidos, todo ello acompañado por la labor evangélica de las órdenes religiosas, especialmente de los Franciscanos y los Jesuitas.

La etapa de la historia colonial en Sinaloa es el tiempo de experimento económico representado por la expansión territorial a partir de la riqueza generada en el espacio social y de la extracción a toda costa que alimentó fortunas en el exterior. Todo ello aunado a condiciones difíciles de comunicación con el centro virreinal e incipiente comercio por los informales puertos sinaloenses.

Así llegaron los ecos de la lucha por la Independencia, que tuvo su expansión en el sur de Sinaloa a través de la influencia jalisciense; el marco de este reventón independentista fue el de la fuerte represión a los pueblos indígenas llevada a cabo por la comandancia de las provincias internas de occidente.

La lucha por la Independencia tocó a la sociedad sinaloense; dos enfrentamientos militares, en Rosario y San Ignacio, nos dieron un lugar en tales acontecimientos. A la Revolución, en cambio, los sinaloenses le aportaron estrategias militares de primer nivel que hoy son héroes de la patria. El fervor por la patria también se demostró durante la Intervención francesa; fue aquí donde se propinaron duros reveses a las tropas del mariscal François Achille Bazaine por parte del Ejército de Occidente comandado por Ramón Corral.

La Revolución y la Independencia, marcaron con su impacto a la sociedad sinaloense; dos enfrentamientos militares, en Rosario y San Ignacio nos dieron un lugar en tales

acontecimientos.

En el período del Porfiriato se consolidaron importantes espacios productivos en el estado. Nuevos patrones de producción y de consumo, la aparición de otros cultivos y el paso de la hegemonía de los metales preciosos a los estratégicos (acero, plomo, cobre, zinc) trastocaron las relaciones económicas y sociales en el Estado. La hacienda agrícola y las minas de oro y plata perdieron influencia.

La crisis que se produjo por esta transformación productiva desequilibró las fuerzas regionales y otros grupos de poder económico manifestaron su presencia. Uno de los méritos de la revolución fue haber derrotado políticamente a los cuadros del Porfiriato y después incorporarlos en las nuevas relaciones económicas que se estaban gestando.

En este proceso Sinaloa participó con la institucionalización de la Revolución, al asignársele de manera preferente la producción de alimentos que el país requería.

Desde antes que estallara la Guerra de Independencia en el año de 1810, Sonora y Sinaloa formaban parte de las provincias internas de occidente.

En el año de 1823, según decreto expedido por el Primer Congreso Constituyente Mexicano, la provincia de Sinaloa quedó separada de la de Sonora.

Una vez disuelto el Estado de Occidente, los Estados Libres y Soberanos de Sonora y Sinaloa procedieron a designar e instalar sus respectivas legislaturas, cuya misión fundamental fue dotar a cada entidad de las leyes necesarias para conducir sus destinos por el camino del derecho y la paz social.

En Sinaloa el Primer Congreso Constituyente del Estado se instaló formalmente en la Villa de Culiacán el 13 de marzo de 1831.

La gran biodiversidad que ofrece la Sierra Madre Occidental le da al estado paisajes espectaculares con majestuosas montañas y bosques de pinos, e intrincadas cañadas que surten de agua a sus once ríos.

Actualmente, Sinaloa es uno de los mayores productores agropecuarios del país y brinda infinidad de atractivos históricos, culturales, naturales y de recreación. Cuenta además con bellísimas ciudades como Mazatlán, Culiacán, Los Mochis, Cosalá, Mocorito y muchas más.

Es el estado agrícola más importante de México. Adicionalmente, cuenta con la segunda flota pesquera más grande del país. Culturalmente, es conocida a nivel nacional e incluso mundial por su música típica, la banda o tambora, su rica y variada gastronomía, y sus bellas mujeres.

## NUEVA DINÁMICA CULTURAL

La cultura genera libertad, incrementa la calidad de vida que se ofrece a los ciudadanos y forma ciudadanos más libres y tolerantes: cultiva su inteligencia y su sensibilidad y favorece el desarrollo de sus facultades creadoras. Por estas razones, con el concurso de la participación diversa de ciudadanos, artistas y promotores culturales, la política cultural del Gobierno de Sinaloa, para la administración 2011-2016, se estructuró en torno a tres ejes rectores: democratización cultural, desarrollo artístico y descentralización de los bienes y servicios culturales. Favoreciendo con esto la convivencia pacífica, plural y democrática de los sinaloenses.

Con estos propósitos, cambiamos de un esquema de centralización, burocratización y

desvinculación, a uno de participación, corresponsabilidad y mayor acceso al arte y la cultura, incorporando de manera integral a la sociedad, a los sectores social, productivo y educativo, y a los artistas y creadores para consolidar una estrategia que no sólo busque una mejor apreciación de nuestro legado y patrimonio cultural, sino de la cultura universal.

A través de la democratización de la cultura se ha logrado generar, distribuir y difundir la mayor cantidad de actividades culturales en todo el estado, dando a esta actividad el valor preponderante que tiene en la formación integral de la sociedad y el individuo. Se ha impulsado un esquema de gestión, tanto en la entidad como en el exterior, para eficientar los recursos y optimizar su aplicación. Esto ha permitido que el gobierno estatal logre coordinar los esfuerzos de las diferentes instancias municipales a través del Sistema Estatal de Cultura –que agrupa a los Consejos Municipales de Cultura- y de colaboración con otras de carácter nacional para aprovechar los programas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, hoy Secretaría de Cultura.

La Tarea Cultural por Sinaloa ha permitido poner en práctica un nuevo modelo de descentralización, que propicie la creación de varios polos de desarrollo cultural en las regiones del estado a través de agrupaciones artísticas de excelencia y con la incorporación de los niños y los jóvenes a la educación artística escolarizada, así como estimular, con ellos mismos, la creación de grupos artísticos en las distintas disciplinas.

El desarrollo cultural propuesto también ha convocado para esta labor los esfuerzos coordinados con el Sistema Educativo Estatal y ha sabido integrar a todos los medios de comunicación para conseguir el propósito de llegar, con contenidos de carácter cultural, a la totalidad de la población. Igualmente, se relaciona con las actividades productivas a través del turismo cultural y con el fomento y estímulo a las industrias culturales.

Con estos preceptos se ha trazado una política pública en cultura, sustentada en los siguientes lineamientos:

1. Lograr que los sinaloenses ejerzan el derecho a participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales.
2. Fortalecer la vinculación de la cultura con el desarrollo general del estado cuyo objeto es situar el trabajo cultural como un elemento sustantivo en la regeneración del tejido social y humano de los sinaloenses.
3. Avanzar hacia el perfeccionamiento del marco jurídico en el ámbito cultural, buscando con ello ofrecer mejores perspectivas a las instituciones culturales para la definición de una política cultural de largo plazo.
4. Rescatar, preservar, salvaguardar y difundir el patrimonio histórico, cultural y artístico de Sinaloa.
5. Promover la formación, capacitación y actualización de nuestros artistas, creadores y promotores culturales.

Como también se ha señalado en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, del Gobierno del Estado de Sinaloa, el desarrollo humano sustentable es una aspiración declarada de la gestión gubernamental en la entidad, que junto al crecimiento económico, a la obra política y material, garantizan una mejor calidad de vida a la población. De esta manera, el Programa Sectorial de Cultura es indispensable para la formación de ciudadanía y el fortalecimiento del tejido gregario. Y más aún, es también un activo que forma parte de nuestro capital histórico, humano y social.

Por estas razones, el Gobierno del Estado de Sinaloa solicitó su ingreso al Secretariado Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, como miembro directo, el pasado mes de noviembre de 2015.